





































Resultados del proceso de deliberación pública "LAS Y LOS 400".

Mayo, 2021 | los400.cl

Documento elaborado por:

Tomás González Olavarría

Director ejecutivo Fundación Tribu tomas@tribu.ong | @TomasDeTribu











Resultados del proceso de deliberación pública "LAS Y LOS 400".

Mayo, 2021 | los400.cl

Comité ejecutivo:

James Fishkin, Universidad de Stanford Alice Siu. Universidad de Stanford Alejandro Jofré, Universidad de Chile Fernanda Pérez, Universidad Católica

Tomás González, Fundación Tribu Alejandra Larraín, Fundación Tribu Andrea Fuchslocher, Fundación Tribu Juan Vila, Fundación Tribu













Resultados del proceso de deliberación pública "LAS Y LOS 400".

Mayo, 2021 | los400.cl

Diseño muestral y levantamiento de información realizado por:

Fabián Duarte y Lorena Flores

Centro de Microdatos Universidad de Chile

microdatos.cl | uchile.cl

Sorteo realizado a partir del "faro de aleatoriedad" desarrollado por:

Alejandro Hevia

Lab. de Criptografía Aplicada y Ciberseguridad Universidad de Chile

clcert.cl | uchile.cl













Contenidos:

- 1. Introducción: representatividad de los resultados y proceso.
- 2. Principales resultados de pensiones y salud.
- 3. Definiciones valóricas.
- 4. Próximos pasos y recomendaciones.













Representatividad nacional: la voz de Chile

LAS Y LOS 400 es un proceso de **deliberación pública** impulsado por la Fundación Tribu, en colaboración con la Universidad de Chile, el Senado de la República, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Centro para la Democracia Deliberativa de la Universidad de Stanford, entidad creadora de la metodología en la cual se basó este proceso, la que también ha sido utilizada más de 100 veces alrededor del mundo en los últimos 30 años.

Participaron 514 personas provenientes de todas las regiones de Chile, quienes fueron **seleccionadas por sorteo**, con el propósito de lograr la mayor **independencia, transversalidad y representatividad**. De estas personas, 50,99% correspondieron mujeres y la edad promedio del grupo fue 40,57 años, con: 32,88% de las personas entre 18 y 29 años, 39,1% entre 30 y 49 años y 28,02% mayores de 50 años.

El proceso de conformación del grupo comenzó con el envío de alrededor de 25 mil cartas a viviendas de todo Chile, a partir de lo definido por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, de acuerdo a la información censal y utilizando la herramienta "faro de aleatoriedad" del Laboratorio de Criptografía Aplicada y Ciberseguridad de la misma universidad, para posibilitar la verificabilidad transparente del proceso.

Los resultados de este proceso de deliberación pública son estadísticamente **representativos de la opinión del país**, y, de acuerdo a lo que fuera priorizado en la consulta nacional impulsada por la AChM en 2019, abordan reformas concretas a los sistemas de pensiones y de salud; las cuales fueron presentadas a las y los participantes de forma balanceada (con argumentos a favor y en contra), y recogieron la diversidad de propuestas que han sido planteadas en los últimos diez años por comisiones asesoras presidenciales, proyectos de ley y centros de pensamiento de todo el espectro político.













Proceso:







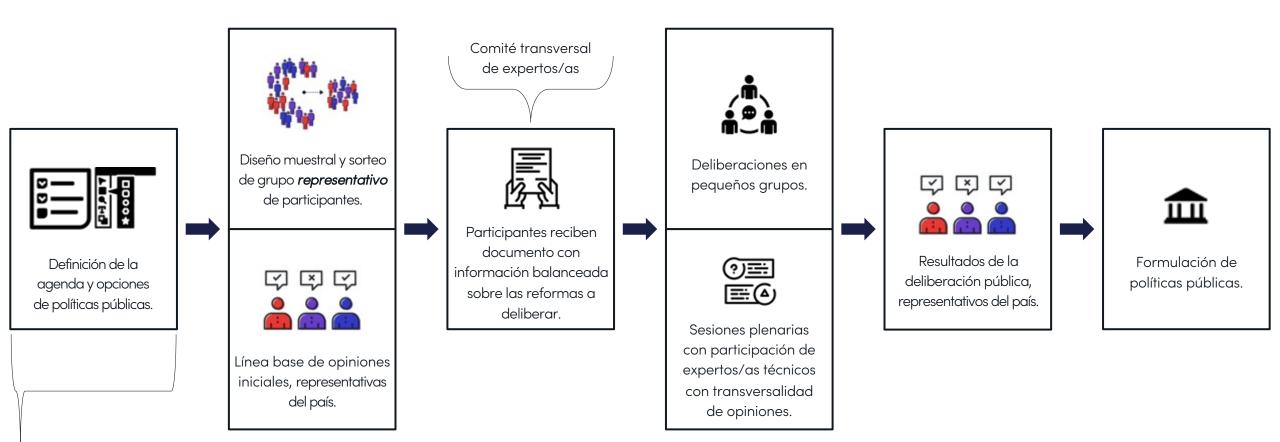








Proceso:



La agenda se definió a partir de los resultados de la consulta nacional de la AChM, en la cual resultaron "pensiones" y "salud" como las dos temáticas priorizadas. Luego se hizo una revision de las propuestas planteadas en los últimos diez años por comisiones asesoras presidenciales, proyectos de ley y centros de pensamiento de todo el espectro político, las cuales fueron priorizadas a partir de cinco criterios recomendados por el equipo de la Universidad de Stanford, resultando un total de 25 propuestas de pensiones y 16 de salud.



PRINCIPALES RESULTADOS

































Principales propuestas sobre PENSIONES

- 1. 6%.
- 2. IVA.
- 3. Cuidado de la dependencia.
- 4. Edad de jubilación.
- 5. Sistema de reparto.
- 6. Reformas a las AFP.
- 7. Pensiones de las FFAA y OSP.

Los resultados y contenidos relacionados a éstas y otras propuestas abordadas en la deliberación de LAS Y LOS 400, estarán disponibles en en la página web del proyecto:

www.lxs400.cl













Principales propuestas sobre SALUD

- Estatus constitucional del derecho a la salud.
- 2. Reformas al sistema de seguros de salud.
- 3. Atención Primaria de Salud.
- 4. Salud mental.
- 5. Medicamentos.













Las y los chilenos, con toda la diversidad que existe, tienen la capacidad de ponerse de acuerdo.

Gran cantidad de propuestas abordadas lograron acuerdos sobre los 2/3.









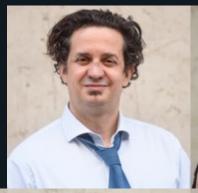




La información balanceada y diálogo son de gran valor.

Con este proceso aumentó significativamente el conocimiento de las personas sobre asuntos objetivos del funcionamiento de los sistemas de pensiones y de salud. En otras palabras, lo presentado a continuación corresponde a una opinión representativa, libre e **informada** de la ciudadanía. Esto es fundamental para profundizar y robustecer la democracia.









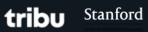




PENSIONES























Resumen reformas al sistema de PENSIONES

1/2

Las chilenas y los chilenos...

- Sí quieren solidaridad: 6% repartido 50 y 50 (opción 100% individual muestra caída de 26 p.p. y se ubica última).
- No están de acuerdo con aumentos del IVA:
 ni para aumentar las cuentas individuales (60% en contra), ni para financiar la ampliación del pilar solidario (79% en contra).
- Sí apoyan políticas para el cuidado de la dependencia (89% y 87%) y la "Ley de la Marraqueta" (62%).
- No están de acuerdo con que se aumente la edad de jubilación.













Resumen reformas al sistema de PENSIONES

2/2

- El apoyo a la propuesta de reemplazar el actual sistema de pensiones por un sistema de reparto (No+AFP) baja a un nivel neutral; y, por otro lado...
- Se mantienen apoyos muy mayoritarios a reformas profundas al funcionamiento de las AFP:
 - eliminar comisiones de intermediación (94%),
 - implementar un impuesto sobre ganancias extraordinarias (84%),
 - pasar a un modelo de comisiones sobre saldo (70%),
 - representación en el directorio de las AFP (70%).
- Junto con lo anterior, las chilenas y los chilenos quieren un sistema único para todo el país: terminar con el sistema aparte para FFAA y OSC (86%).

Utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 significa "muy en contra" y 10 significa "muy a favor"...















Destino del 6%























Destino del 6%

De subirse la tasa de cotización con cargo al empleador, ¿cuán de acuerdo o en desacuerdo está con que esos recursos se destinen.....?

Valoración		Pre	Post	Variación
Promedio		6,71	4,70	-2,01***
A favor	6-10	63%	38%	-26 p.p.
Neutral	5	13%	17%	
En contra	0-4	23%	46%	

100% a las cuentas individuales.

Valoración		Pre	Post	Variación
Promedio		4,64	4,93	0,29
A favor	6-10	35%	41%	6 p.p.
Neutral	5	21%	17%	
En contra	0-4	44%	42%	

100% a un fondo de ahorro colectivo.

Valoración		Pre	Post	Variación
Prom	edio	6,23	5,62	-0,61***
A favor	6-10	55%	53%	-2 p.p.
Neutral	5	18%	15%	
En contra	0-4	26%	33%	

Mitad a cuentas individuales y mitad a un fondo colectivo.













Valoración		Pre	Post	Variación
Promedio		6,71	4,70	-2,01***
A favor	6-10	63%	38%	-26 p.p.
Neutral	5	13%	17%	
En contra	0-4	23%	46%	

100% a las cuentas individuales.

Caída de 41%

Pasa del primer al ultimo lugar.





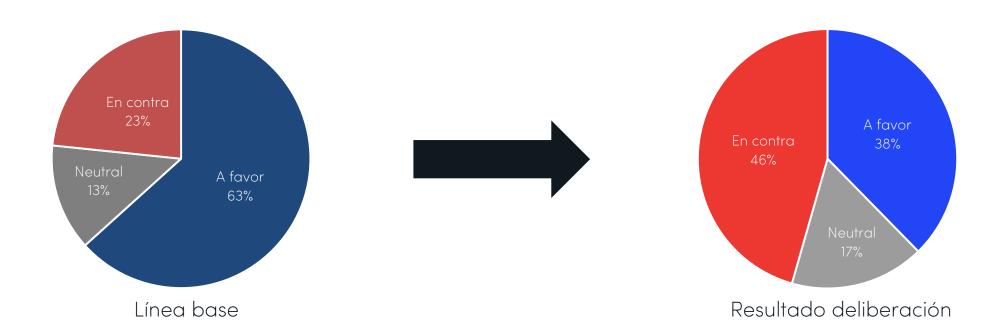








100% a cuenta individual







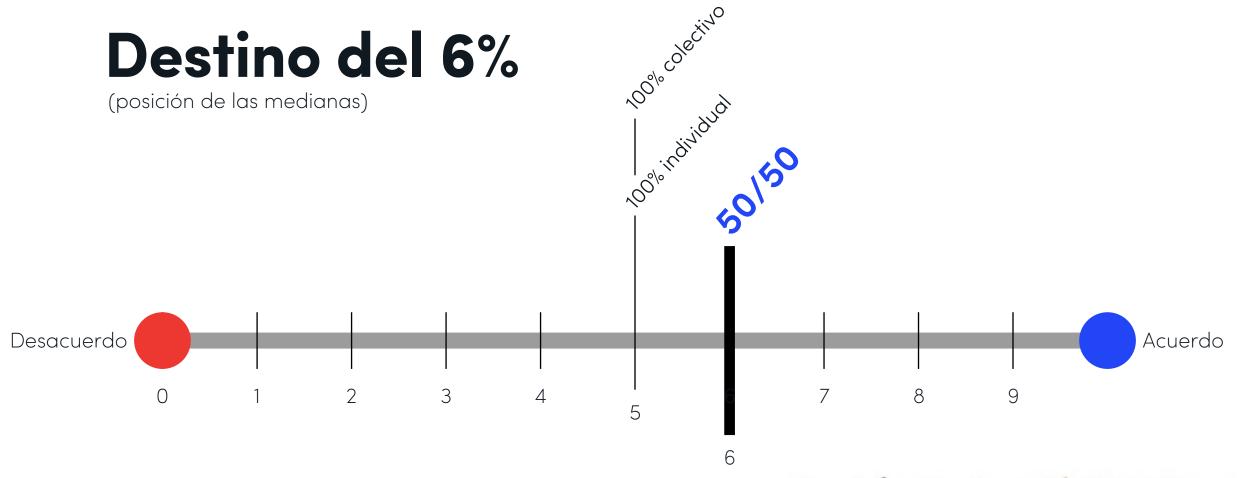
























Destino del 6%

	desacuerdo	neutral	acuerdo
50 / 50	33%	15%	53%
100% colectivo	42%	17%	41%
100% individual	46%	17%	38%

mediana
6
5
5































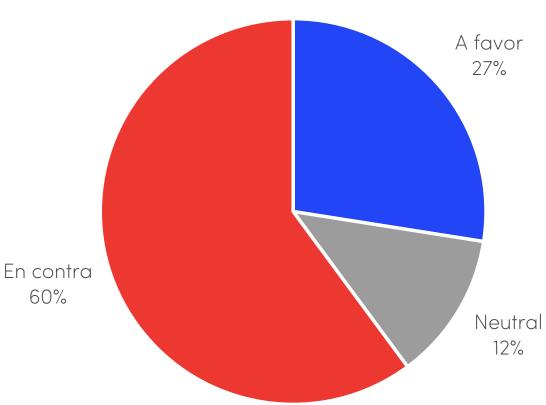








Aumentar el IVA de 19 a 21%, depositando las ganancias en las cuentas individuales de las personas.







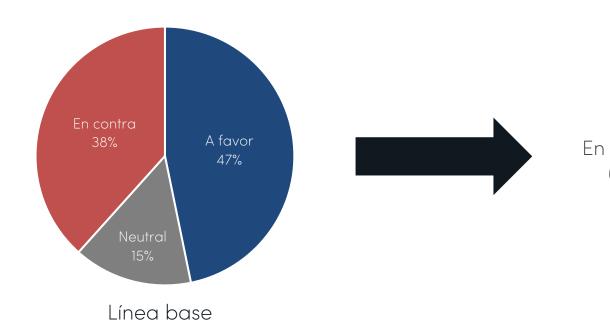


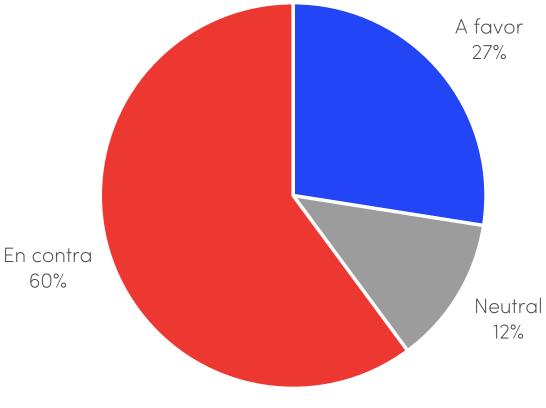






Aumentar el IVA de 19 a 21%, depositando las ganancias en las cuentas individuales de las personas.





Resultado deliberación













Aumentar el IVA de 19 a 21%, depositando las ganancias en las cuentas individuales de las personas.

Caída de 40%

		Pre	Post	Variación
Promedio		5,32	3,50	-1,81***
Mediana		5	3	
A favor	6-10	47%	27%	-19 p.p.
Neutral	5	15%	12%	
En contra	0-4	38%	60%	22 p.p.





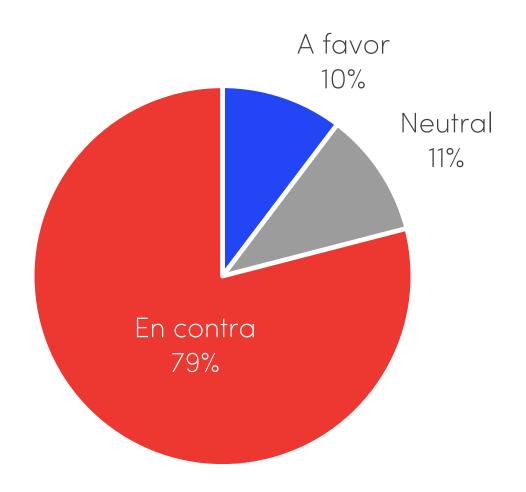








Financiar (una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos) con aumentos del IVA.







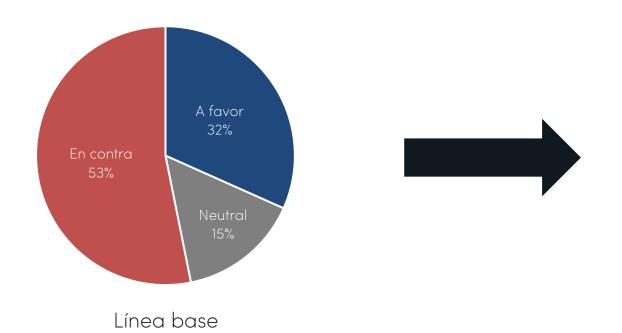


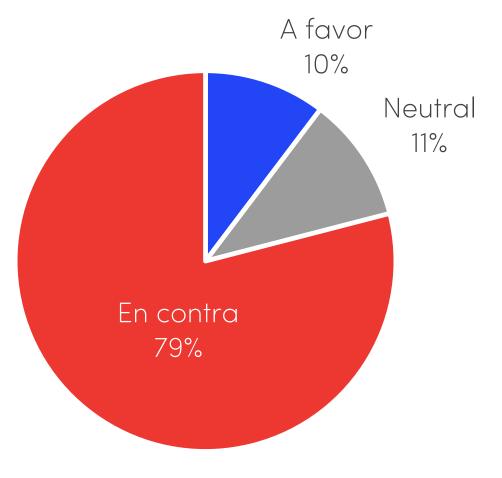






Financiar (una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos) con aumentos del IVA.





Resultado deliberación













Financiar (una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos) con aumentos del IVA.

Caída de 66%

Valoraci	ón	Pre	Post	Variación
Promedi	io	4,01	1,96	-2,05***
Mediana	a	4	0	
A favor	6-10	32%	10%	-21 p.p.
Neutral	5	15%	11%	-5 p.p.
En contra	0-4	53%	79%	26 p.p.













Ampliación del pilar solidario:

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Crear una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos.	11%	15%	74%
Financiar esta pensión con aumentos de todos los impuestos (con excepción del IVA).	33%	15%	52%
Financiar esta pensión con aumentos del IVA.	79%	11%	10%

mediana
9
6
0







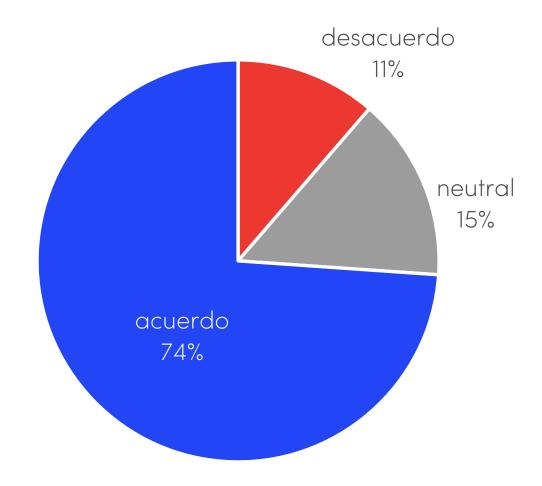






Ampliación del pilar solidario:

Crear una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos.





Cuidado de la dependencia





































Cuidado de la dependencia y ley de la marraqueta.

-	desacuerdo	neutral	acuerdo
Crear un subsidio que aumente la pensión de los adultos mayores que necesiten asistencia/cuidados de otra persona.	5%	6%	89%
Crear un subsidio para aquellas personas que cuidan adultos mayores dentro del hogar.	7%	6%	87%
Entregar a cada niño o niña nacida viva un subsidio de \$1.000.000 al nacimiento, en su cuenta individual, para mejorar su pensión futura.	27%	10%	62%

mediana
10
10
8





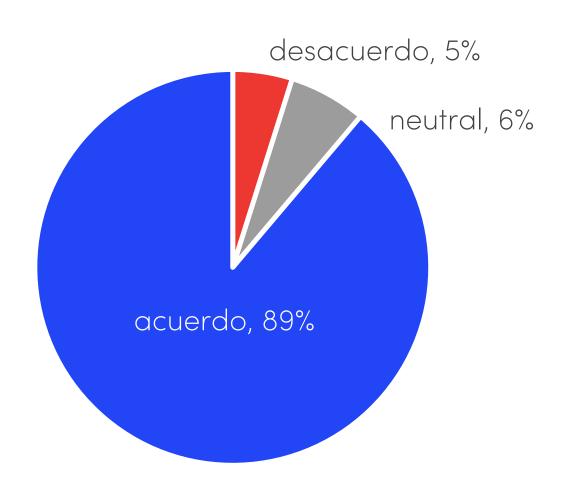








Crear un subsidio que aumente la pensión de los adultos mayores que necesiten asistencia y cuidados de otra persona.







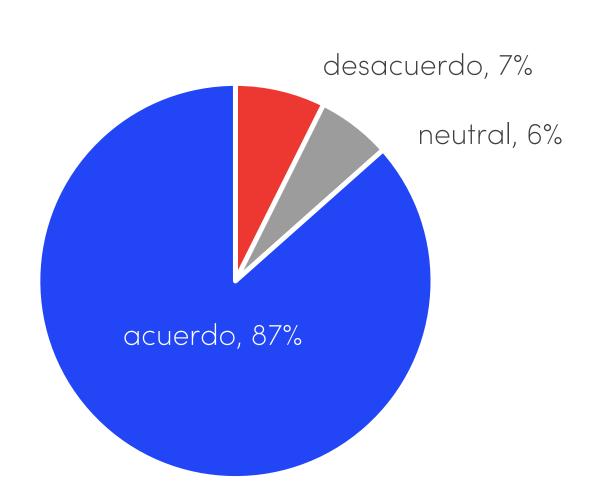








Crear un subsidio para aquellas personas que cuidan adultos mayores dentro del hogar.







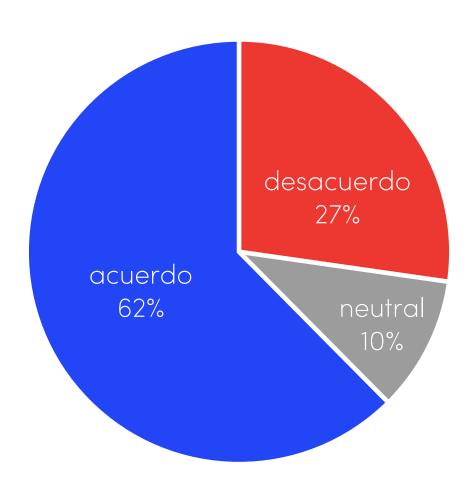








Entregar a cada niño o niña nacida viva un subsidio de \$1.000.000 al nacimiento, en su cuenta individual, para mejorar su pensión futura.



Edad de jubilación



























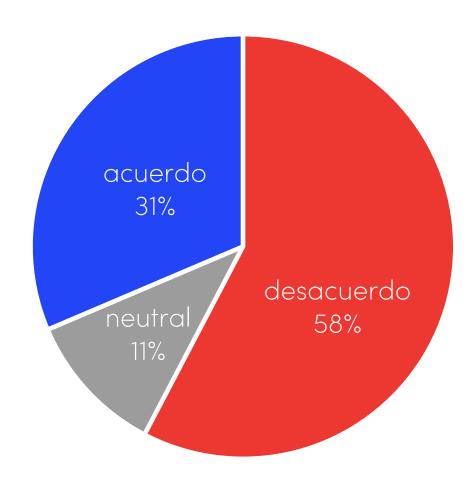








Aumentar la edad de jubilación poco a poco, es decir, aumentar la edad un par de meses cada cierta cantidad de años sin afectar a los que tengan 50 años o más.







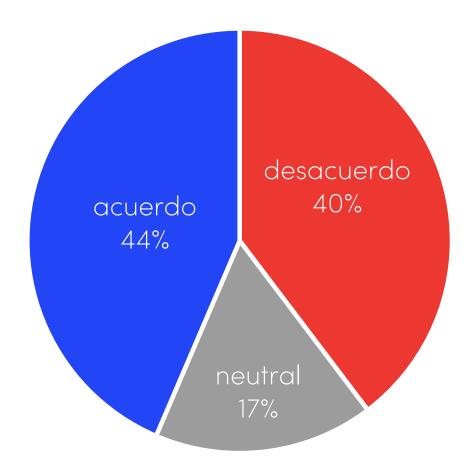








Incentivar a las personas a que pospongan su edad de jubilación, permitiéndoles recibir en un pago la mitad de lo ahorrado en los años extras de trabajo.







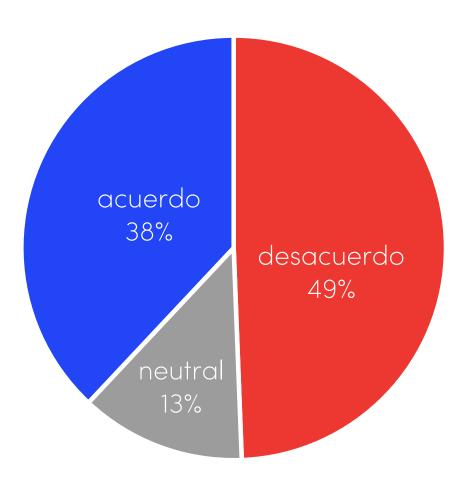








Aumentar gradualmente la edad de jubilación de las mujeres, hasta igualar a la de los hombres, pero sin afectar a las mujeres mayores de 50 años, ya que están próximas a jubilar.















Edad de jubilación

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Aumentar la edad de jubilación poco a poco, es decir, aumentar la edad un par de meses cada cierta cantidad de años sin afectar a los que tengan 50 años o más.	58%	11%	31%
Incentivar a las personas a que pospongan su edad de jubilación, permitiéndoles recibir en un pago la mitad de lo ahorrado en los años extras de trabajo.	40%	17%	44%
Aumentar gradualmente la edad de jubilación de las mujeres, hasta igualar a la de los hombres, pero sin afectar a las mujeres mayores de 50 años, ya que están próximas a jubilar.	49%	13%	38%

mediana
3
5
5



Sistema de reparto

























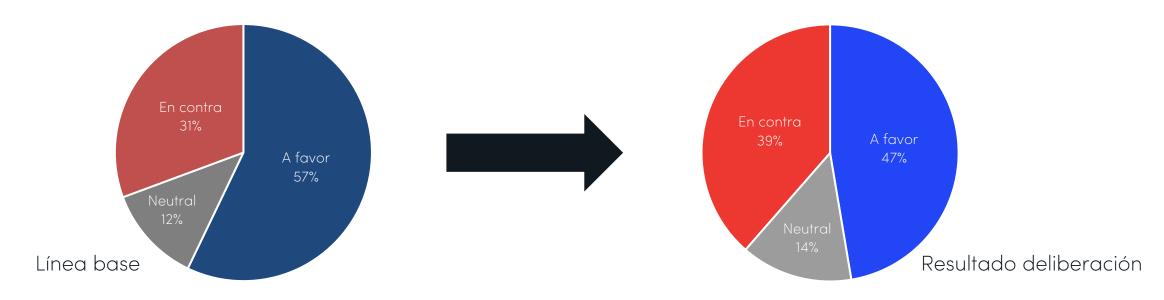








¿Cuán de acuerdo o desacuerdo está con reemplazar el actual sistema de pensiones por un sistema de reparto, en el que se eliminen las cuentas individuales y se garantice una pensión mínima igual al salario mínimo?













¿Cuán de acuerdo o desacuerdo está con reemplazar el actual sistema de pensiones por un sistema de reparto, en el que se eliminen las cuentas individuales y se garantice una pensión mínima igual al salario mínimo?

Valoracio	ón	Pre	Post	Variación
Promedi	0	6,11	5,28	-0,82***
A favor	6-10	57%	47%	-10%
Neutral	5	12%	14%	
En contra	0-4	31%	39%	





Reformas a las AFP

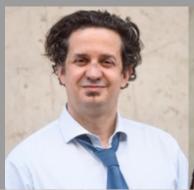




































Reformas a las AFP

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Cuando las AFP contratan empresas externas, que invierten por ellas, el pago a dichas empresas lo deben realizar las AFP desde sus utilidades y no con cargo a los trabajadores.	3%	3%	94%
Implementar un impuesto para las AFP sobre las ganancias extraordinarias que obtengan.	9%	7%	84%
Que las comisiones que cobren las AFP por sus servicios dependan de lo que ganen los cotizantes en sus fondos.	20%	11%	70%
Los trabajadores afiliados deberían estar representados en los directorios de las AFPs.	18%	12%	70%
Los trabajadores afiliados deberían nombrar a los directores de las empresas en las que invierte su AFP.	30%	16%	54%

mediana
10
10
8
9
7





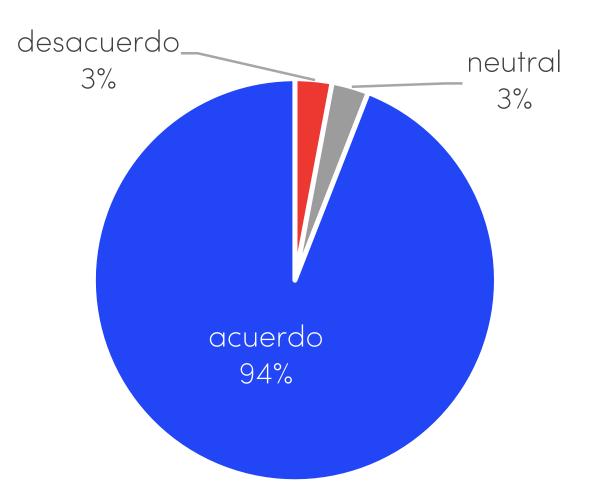








Cuando las AFP contratan empresas externas, que invierten por ellas, el pago a dichas empresas lo deben realizar las AFP desde sus utilidades y no con cargo a los trabajadores.







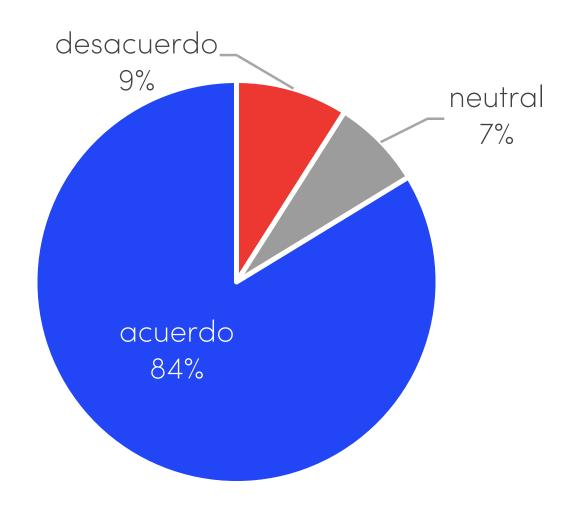








Implementar un impuesto para las AFP sobre las ganancias extraordinarias que obtengan.







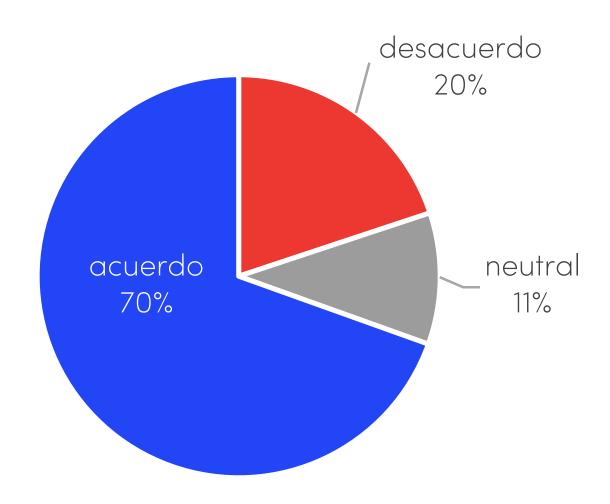








Que las comisiones que cobren las AFP por sus servicios dependan de lo que ganen los cotizantes en sus fondos.















Representación de las y los afiliados

En el directorio de su AFP.

		Pre	Post	Variación
Promedi	io	8,26	7,19	-1,075***
Median	a	10	9	
A favor	6-10	83%	70%	-13 p.p.
Neutral	5	9%	12%	
En contra	0-4	8%	18%	

En el directorio de las empresas que reciben inversion de su AFP.

		Pre	Post	Variación
Promedi	io	7,18	6,09	-1,08***
Median	a	8	7	
A favor	6-10	69%	54%	-16 p.p.
Neutral	5	13%	16%	
En contra	0-4	18%	30%	





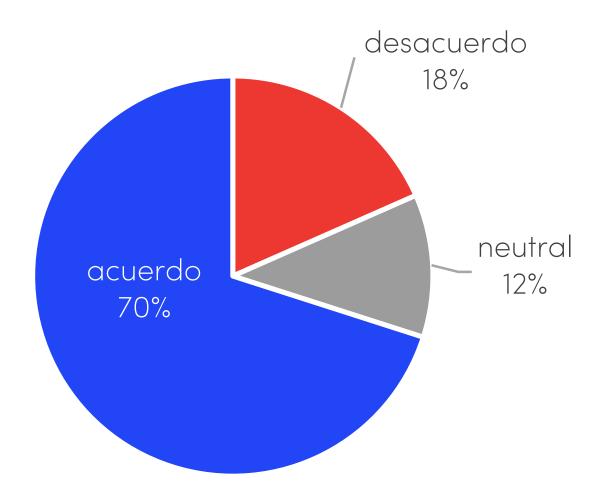








Los trabajadores afiliados deberían estar representados en los directorios de las AFPs.







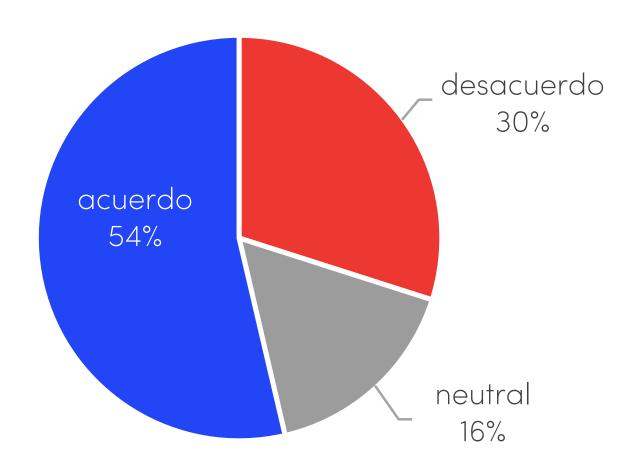








Los trabajadores afiliados deberían nombrar a los directores de las empresas en las que invierte su AFP.





FFAA y OSC



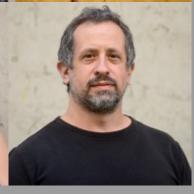


























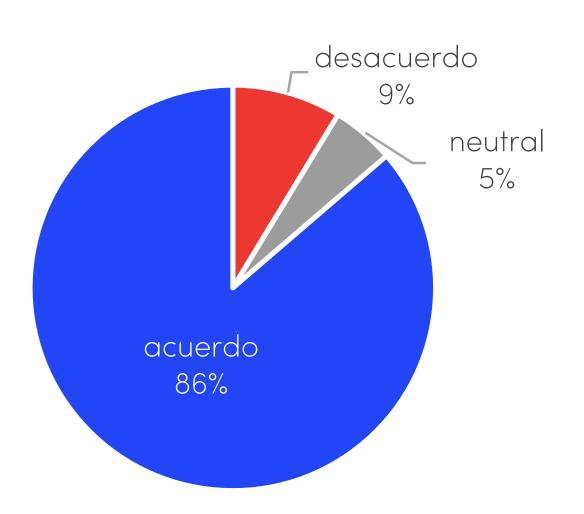








Cuán de acuerdo o desacuerdo está con que las FFAA, Carabineros, PDI, Gendarmería y personal asociado deberían tener igual sistema de pensiones para la vejez que el resto de los trabajadores.











Cuán de acuerdo o desacuerdo está con que las FFAA, Carabineros, PDI, Gendarmería y personal asociado deberían tener igual sistema de pensiones para la vejez que el resto de los

trabajadores.

	Pre	Post
Promedio	8,77	8,68
Mediana	10	10
A favor 6-10	86%	86%
Neutral 5	7%	5%
En contra 0-4	8%	9%











SALUD





















Resumen reformas al sistema de SALUD

1/2

- Las chilenas y los chilenos quieren mayoritariamente incluir el derecho a la salud en la Constitución (94%).
- Quieren una reforma estructural que reemplace el actual sistema de salud por uno de Seguro Universal para todas las personas, dejando a las isapres como una alternativa complementaria (80%).
- Quieren que aumentos del presupuesto de salud prioricen la atención primaria por sobre otros ámbitos, y, prefieren que se cree una institución encargada de fiscalizar la labor de los municipios en materia de salud (en lugar de desmunicipalizar la APS).













Resumen reformas al sistema de SALUD

2/2

- Las chilenas y los chilenos quieren que los servicios y atención para problemas de salud mental se financien tal como se hace con los problemas de carácter físico (90%).
- Que tanto isapres como Fonasa cubran los medicamentos, de manera que el gasto directo de las personas se reduzca de forma importante, aunque esto implique un aumento en el plan de salud (55%) y que se fije el precio mínimo y máximo que podría tener un medicamento (84%).
- Crear un laboratorio farmacéutico administrado por el Estado (87%).



Derecho a la salud

























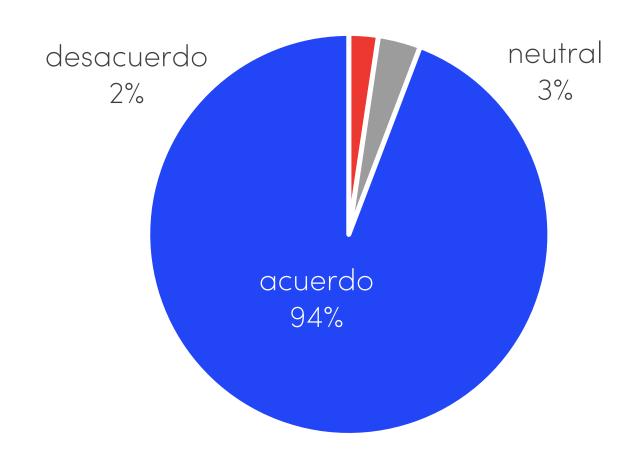








Incluir el derecho a la salud en la Constitución.















Incluir el derecho a la salud en la Constitución.

		Pre	Post
Prom	nedio	9,52	9,50
Med	iana	10	10
A favor	6-10	96%	94%
Neutral	5	2%	3%
En contra	0-4	2%	2%



Aseguramiento de la salud





























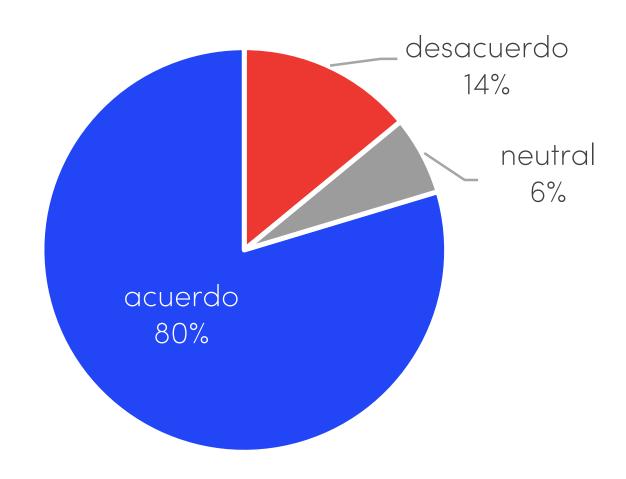








Remplazar el actual sistema de salud, por un Seguro Universal para todas las personas, dejando a las isapres como una alternativa complementaria.







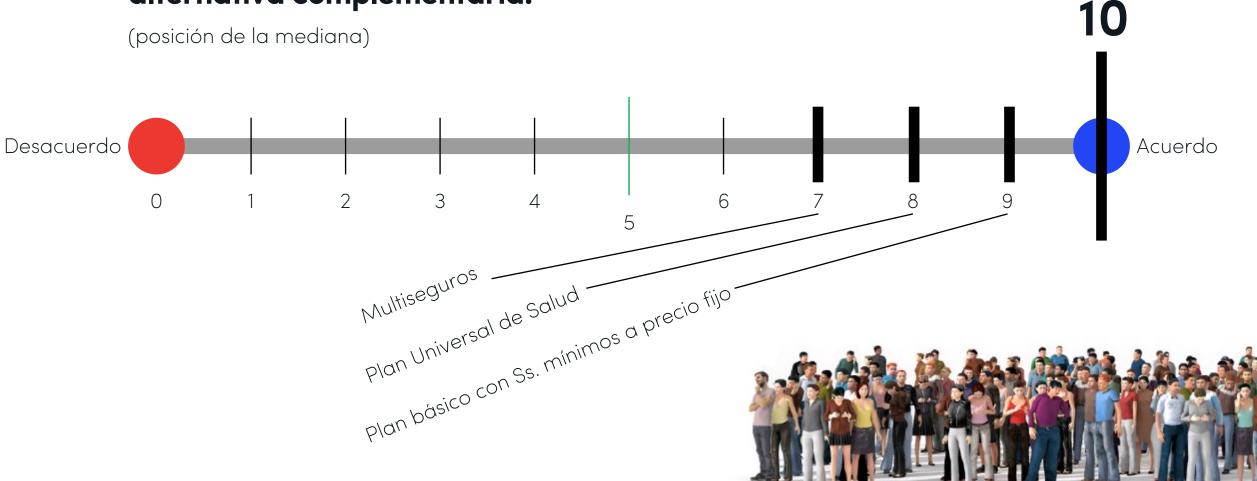








Remplazar el actual sistema de salud, por un Seguro Universal para todas las personas, dejando a las isapres como una alternativa complementaria.





ASEGURAMIENTO DE LA SALUD

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Remplazar el actual sistema de salud, por un Seguro Universal para todas las personas, dejando a las isapres como una alternativa complementaria.	14%	6%	80%
Fonasa debe competir con las isapres, ofreciendo planes de seguro con los mismas prestaciones, donde ninguno tenga la posibilidad de seleccionar a sus clientes.	30%	15%	55%
Seleccionar un conjunto de prestaciones que todas las personas tengan el derecho de recibir sin importar si es isapres o Fonasa, el cual esté financiado en parte por impuestos y en parte por cotizaciones con cargo al empleador (Plan Universal de Salud).	15%	12%	73%
Crear un plan básico con servicios mínimos a un precio fijo que todas las isapres y Fonasa deban ofrecer.	16%	11%	73%

mediana
10
7
8
9

Salud y municipios



























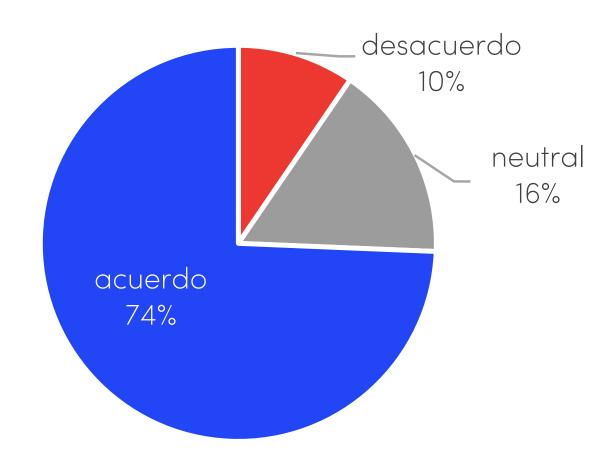








Aumentos del presupuesto de salud deberían priorizar la atención primaria por sobre otros ámbitos.





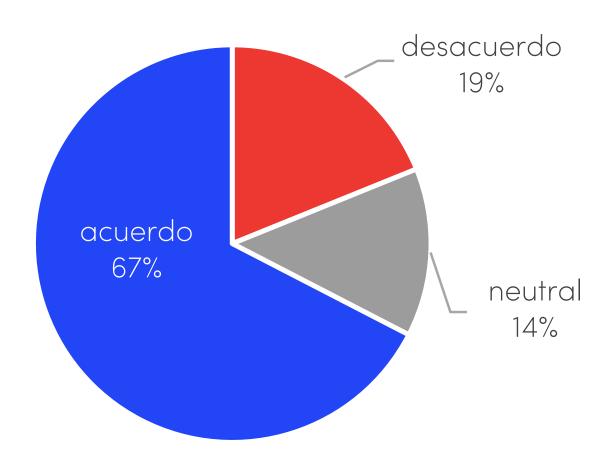








Crear una institucion encargada de fiscalizar la labor de los municipios en materia de salud.







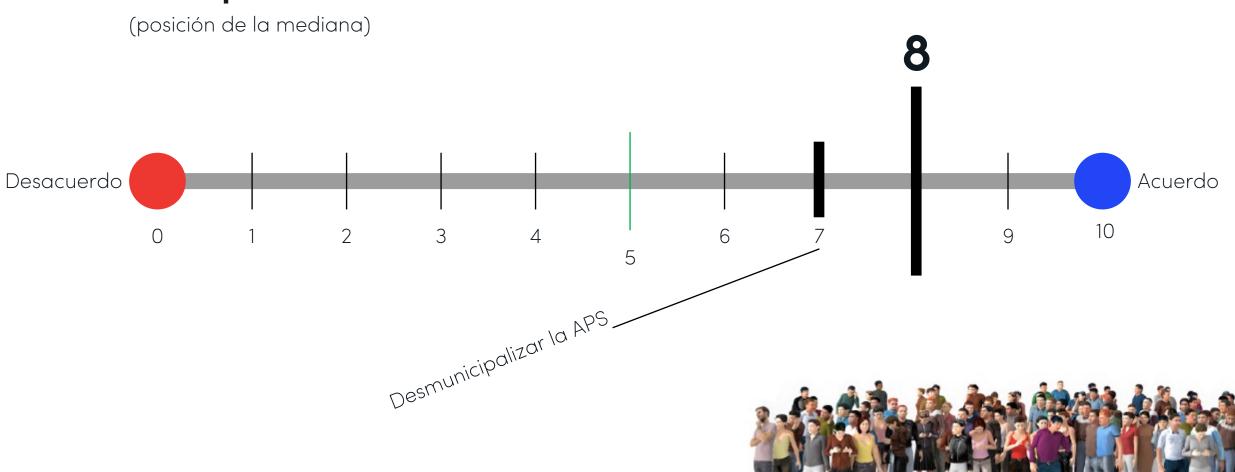








Crear una institucion encargada de fiscalizar la labor de los municipios en materia de salud.















SALUD PRIMARIA

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Aumentos del presupuesto de salud deberían priorizar la atención primaria por sobre otros ámbitos	10%	16%	74%

mediana	
0	
8	

Crear una institucion encargada de fiscalizar la labor de los municipios en materia de salud	19%	14%	67%
Transferir la administración de los Consultorios, CESFAM, Centros de Urgencia; SAPU y Postas desde los municipios al Ministerio de Salud.	32%	10%	57%

8	
7	



Salud mental



















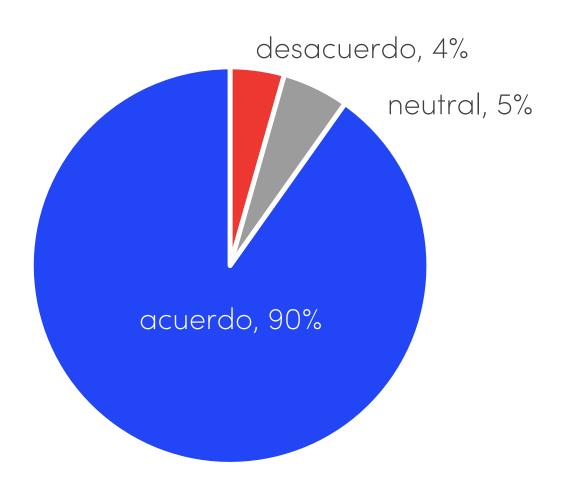








Financiar servicios y atención para problemas de salud mental, tal como se hace con los problemas de carácter físico.





Medicamentos





































MEDICAMENTOS

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Crear un laboratorio farmacéutico	9%	4%	87%
administrado por el Estado.	370	170	67 70
Fijar el precio mínimo y máximo que podría	9%	7%	84%
tener un medicamento.	970	7 70	8476
Que tanto isapres como Fonasa cubran los			
medicamentos, de manera que el gasto directo			
de las personas se reduzca de forma importante,	29%	16%	55%
aunque esto implique un aumento en el plan de			
salud.			

mediana
10
10
6



DEFINICIONES **VALÓRICAS**





































Generales























En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada valorado, 10 es extremadamente valorado y 5 está en el medio, ¿Cuánto valora usted....?







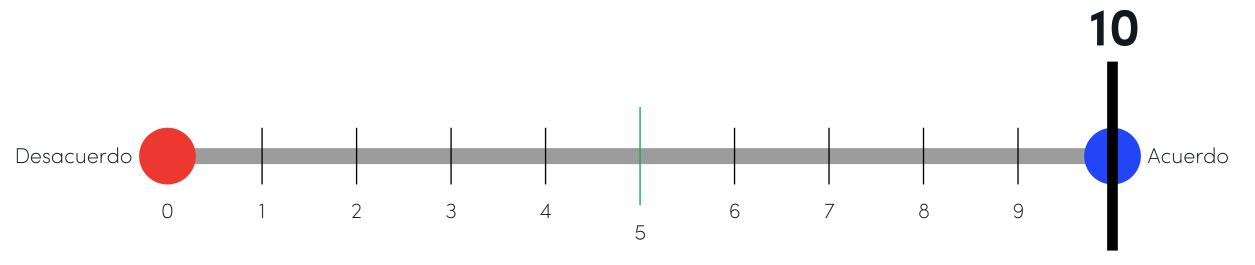






Una sociedad que se haga cargo de los pobres y necesitados.

(posición de la mediana)











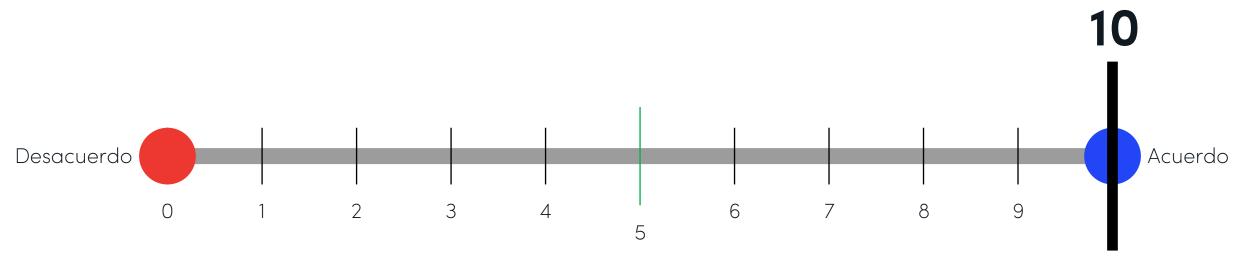






Que todos paguen su parte justa de impuestos.

(posición de la mediana)











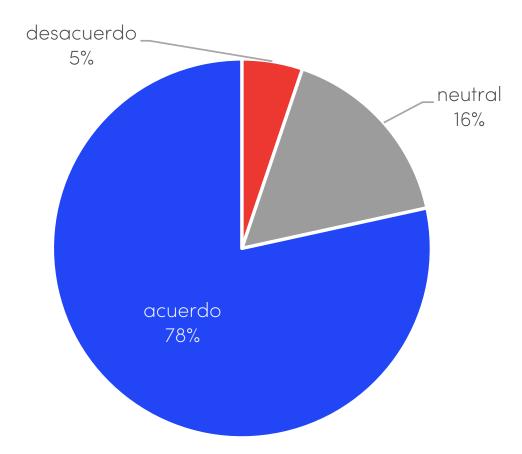




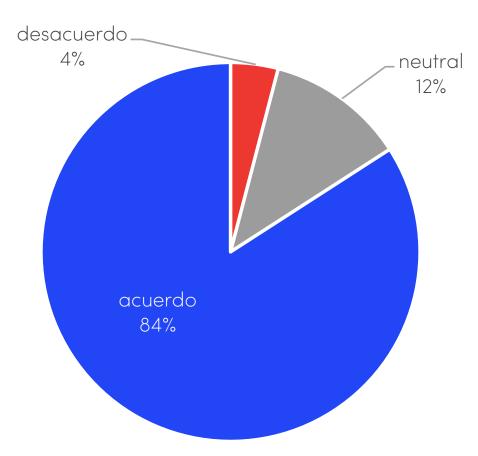


DEFINICIONES VALÓRICAS: ECONOMÍA

(distribución de las preferencias)



Una sociedad que se haga cargo de los pobres y necesitados.



Que todos paguen su parte justa de impuestos.











Ahora piense que las personas se clasifican de 0 a 10, donde 0 son las personas que creen que los ingresos deberían hacerse más iguales, aunque no se premie el esfuerzo individual y 10 son personas que creen que debería premiarse el esfuerzo individual, aunque se produzcan importantes diferencias de ingresos". 5 es el medio. ¿Usted dónde se ubicaría en esta escala?







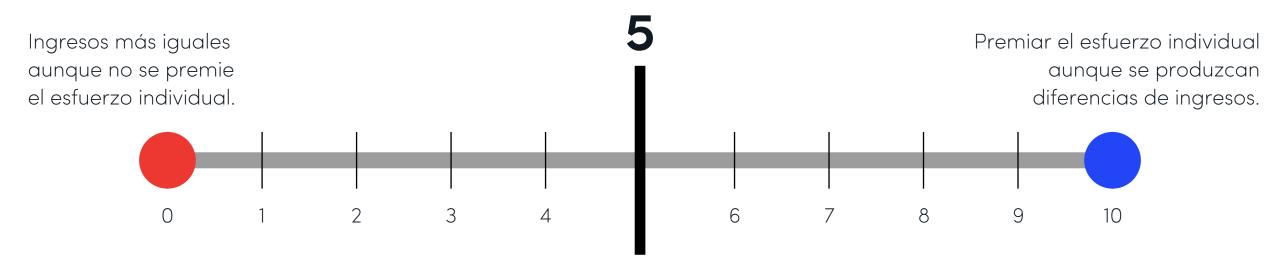






Igualdad de ingresos versus esfuerzo individual

(posición de la mediana)













Ahora piense que las personas se clasifican de 0 a 10, donde 0 son personas que piensan que el Estado debería brindar más ayuda a los pobres, incluso si eso significa mayores impuestos progresivos y 10 son personas que piensan que los impuestos deberían mantenerse bajos, incluso si eso significa menos ayuda para los pobres. 5 es el medio. ¿Usted donde se colocaría en esta escala?







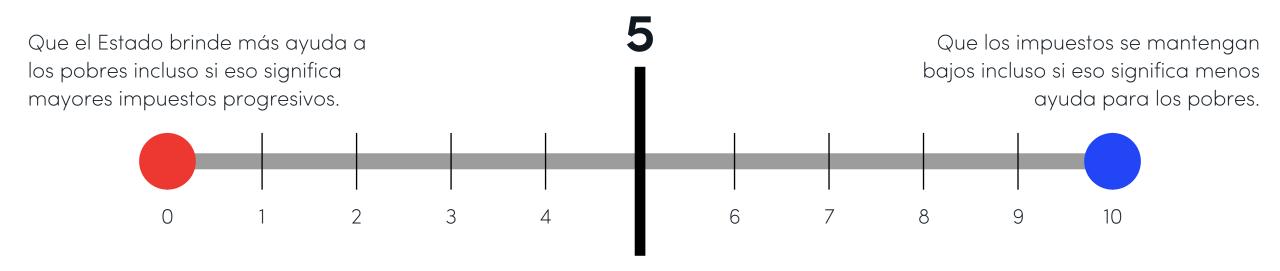






Nivel de impuestos versus ayuda a los pobres

(posición de la mediana)













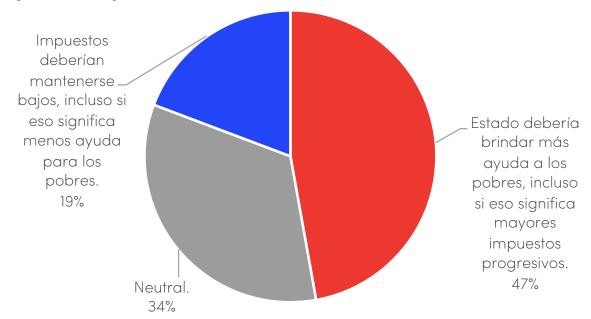


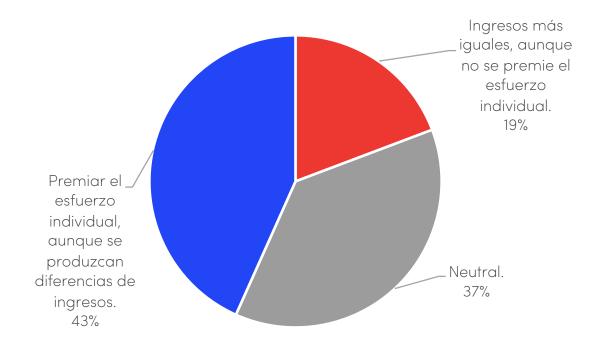


DEFINICIONES VALÓRICAS: ECONOMÍA

(distribución de las preferencias)

Nivel de impuestos versus ayuda a los pobres





Igualdad de ingresos versus esfuerzo individual

















Pensiones















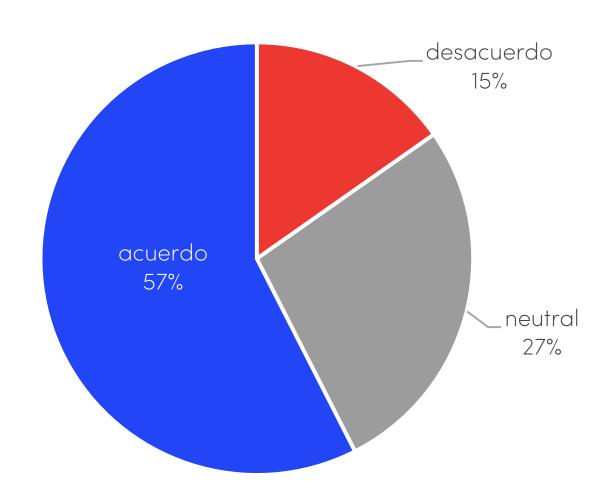








El Estado debe hacerse cargo de las bajas pensiones a través de impuestos.







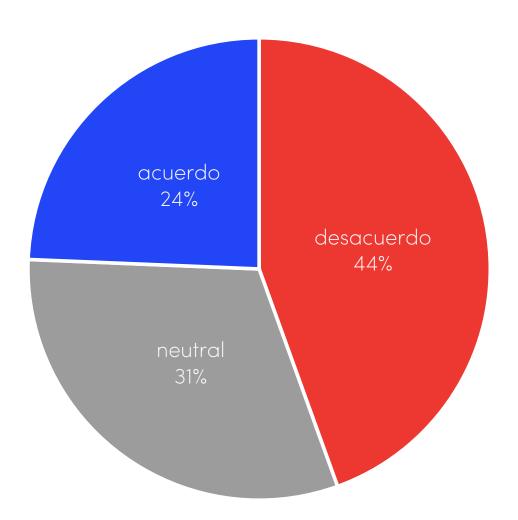








Cada persona debe financiar la pensión que recibirá en la vejez, a partir de su propio esfuerzo.







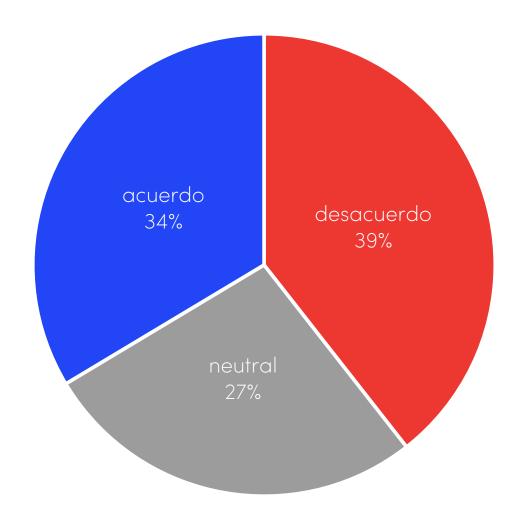








Los trabajadores cotizantes deben financiar la pensión de los jubilados solidariamente.















DEFINICIONES VALÓRICAS: PENSIONES

	desacuerdo	neutral	acuerdo
El Estado debe hacerse cargo de las bajas pensiones a través de impuestos.	15%	27%	57%
Cada persona debe financiar la pensión que recibirá en la vejez, a partir de su propio esfuerzo.	44%	31%	24%
Los trabajadores cotizantes deben financiar la pensión de los jubilados solidariamente.	39%	27%	34%

mediana	
7	
5	
5	

































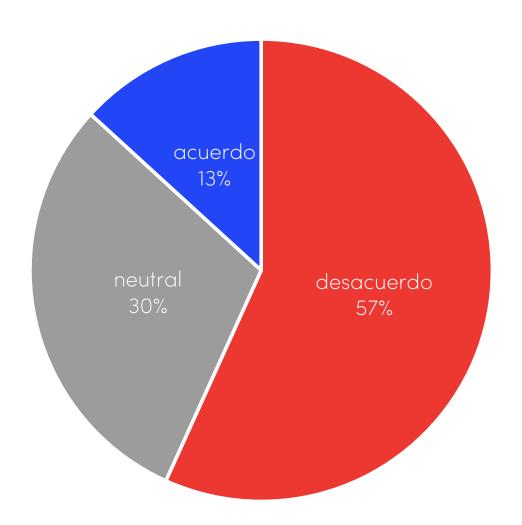








Cada persona debe financiar la salud que recibirá en su vida, a partir de su propio esfuerzo.







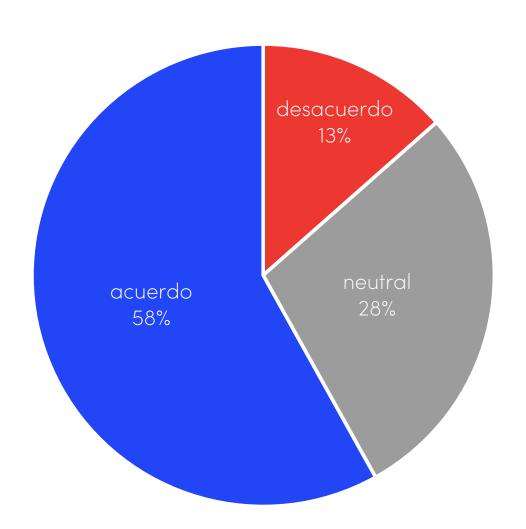








El Estado debe hacerse cargo de la salud a través de impuestos.















DEFINICIONES VALÓRICAS: SALUD

	desacuerdo	neutral	acuerdo
Cada persona debe financiar la salud que recibirá en su vida, a partir de su propio esfuerzo.	57 %	30%	13%
El Estado debe hacerse cargo de la salud a través de impuestos.	13%	28%	58%

mediana	
3	
7	







































Importantes aprendizajes de cara a la crisis institucional y al proceso constituyente.













tribu

LABORATORIO PARA LA DEMOCRACIA